

29229



CASAMONT

Tiendas Casa & Montaña Cía. Ltda

Dirección: Chimborazo #3216 y Cañar

Tlf 04-347547 Fax 04-580379

email: gvaca109@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador.

Guayaquil, 15 de Octubre del 2012.

Señor:

Gustavo Gerardo Vaca Rocha.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía **CASAMONT TIENDAS CASA & MONTAÑA CIA.LTDA.**, reunida el 20 de Abril del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de cinco años.

De acuerdo al Art. Vigésimo Tercero, del Estatuto, usted ejercerá las atribuciones señaladas en la Ley y Estatutos Sociales, sin limitación alguna.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 12 de Julio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Abril de 1997, de fojas 22.177 a 22.189, número 6.286 y anotado bajo el número 10.319 del Repertorio.

Atentamente,

**Tecn. Inf. Gustavo Vaca Bastidas.
GERENTE.**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CASAMONT TIENDAS CASA & MONTAÑA CIA. LTDA.** En Guayaquil al 16 de Octubre del 2012.

SR. GUSTAVO GERARDO VACA ROCHA.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AYAQ I

26 DIC 2012

RECIBIDO

Hora 12:00

Firma

14

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:58.855
FECHA DE REPERTORIO:31/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:10:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CASAMONT TIENDAS CASA & MONTAÑA CIA.LTDA.**, a favor de **GUSTAVO GERARDO VACA ROCHA**, de fojas 126.996 a 126.997, Registro Mercantil número 19.824.

ORDEN: 58855

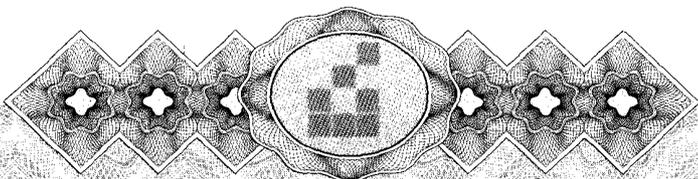


Guayaquil, 05 de Noviembre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR: /

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 401106